

Cuartel de Iturbide, la Iglesia del Roble, el Hospital "Gonzalitos," el Colegio de Niñas, la Capilla de la Purísima, el Teatro, la Iglesia de San Francisco y la Penitenciaría en construcción, que será, cuando esté concluida, una de las mejores de la República, y un timbre de legítimo orgullo para el Sr. Gral. Bernardo Reyes, actual Gobernador de Nuevo León. La ciudad cuenta con magníficos edificios particulares, hoteles, ferrocarriles urbanos, luz eléctrica, baños, parían y grandes establecimientos mercantiles.

*el mercado*

Posee numerosas plazas, siendo la principal la de Zaragoza, con varios paseos, entre ellos, la alameda "Porfirio Díaz." Cuenta con las plazas Bolívar, Hidalgo, General Zuazua, Cuauhtemoc, General Garza Ayala, Independencia, del Colegio Civil, Colón, del 5 de Mayo, La Llave, etc. En la ciudad hay varios puentes, y se trata de canalizar el arroyo de Santa Lucía, para darle mayor salubridad á la población.

En Monterrey existen el Consejo de Instrucción Pública de Nuevo León y el Consejo de Abogados del Estado. Cuenta con un buen Colegio Civil en el que hay establecido un Observatorio Meteorológico, una Escuela de Jurisprudencia, una Escuela de Medicina y Farmacia, una Escuela Normal para Profesores de Instrucción primaria, una buena Biblioteca Pública que tiene más de 2,000 volúmenes, y otros varios establecimientos de instrucción.

*Depto*

Monterrey es la residencia de los Poderes del Estado, esto es, del Gobernador, la Legislatura y el Supremo Tribunal de Justicia.

Esta ciudad es la primera plaza mercantil de la frontera Norte de la República Mexicana. Actualmente

está unida por ferrocarril con las principales ciudades de México y los Estados Unidos. En ella existe la fábrica de casimires y cobertores de "La Fronteriza," y hay además fábricas de hielo, cerveza, masas para sopas, cerillos, almidón, cajas de fierro laminado, chocolate, dulces, cigarros, azúcar, curtidos, aceites, etc., tenerías, aserraduras de maderas, carrocerías, molinos de harina, sombrererías, varias imprentas, fotografías, encuadernaciones, hornos de ladrillo, etc.

*Sección*

*fundición  
mes, tab de  
muebles, o  
cigarros &*

En Monterrey se publican varios periódicos muy bien escritos. Es residencia de una Cámara de Comercio. En dicha ciudad tienen cónsules España, Estados Unidos, vice-cónsul Alemania, y un agente consular Italia.

Los primeros españoles venidos á Nuevo León fundaron, en el lugar en que hoy existe Monterrey, el pequeño pueblo de Santa Lucía, el cual fué transformado en 1585 por D. Luis Carabajal y de la Cueva, comisionado de Felipe II, en "Ciudad de León," y más tarde, Diego de Montemayor, el 20 de Septiembre de 1596, le dió el título de "Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey."

Las observaciones meteorológicas practicadas en el Colegio Civil de Monterrey, durante el año de 1888, arrojan las siguientes sinopsis:

Elementos meteorológicos.	Sinopsis.
Barómetros á 0 media.....	Media anual..... 716.9
Máxima.....	Máxima maximorum..... 755.5
Mínima.....	Mínima minimorum..... 705.8
Temperatura media al abrigo.....	Media anual..... 22.8
Temperatura media á la intemperie...	Media anual..... 22.7
Máxima extrema al abrigo.....	Máxima maximorum..... 37.0
Mínima extrema al abrigo.....	Mínima minimorum..... 5.0
Máxima media al abrigo.....	Media del último bimestre. 19.2

*con*

Elementos meteorológicos.	Sinópsis.	
Mínima media al abrigo.....	Media del último bimestre.	14.2
Oscilación diurna máxima al abrigo.	Máxima maximorum.....	10.5
Oscilación diurna mínima al abrigo.	Mínima minimorum.....	0.1
Oscilación diurna media al abrigo.	Media anual.....	3.6
Máxima extrema á la intemperie....	Máxima maximorum.....	38.2
Mínima extrema á la intemperie.....	Mínima minimorum.....	1.0
Máxima media á la intemperie.....	Media del último bimestre.	20.6
Mínima media á la intemperie.....	Media del último bimestre.	12.0
Oscilación diurna máxima á la intemperie.....	Máxima maximorum.....	14.1
Oscilación diurna mínima á la intemperie.....	Mínima minimorum.....	0.5
Oscilación diurna media á la intemperie.....	Media anual.....	6.7
Humedad máxima á la intemperie....	Máxima maximorum.....	1.000
Humedad mínima á la intemperie....	Mínima minimorum.....	17.6
Humedad media á la intemperie.....	Media anual.....	72.3
Tensión máxima á la intemperie.....	Máxima maximorum.....	29.045
Tensión mínima á la intemperie.....	Mínima minimorum.....	3.210
Tensión máxima á la intemperie.....	Media anual.....	17.064
Evaporación máxima á la intemperie.....	Máxima maximorum.....	16.4
Evaporación mínima á la intemperie, mm.....	Mínima minimorum.....	0.5
Evaporación media á la intemperie, mm.....	Media anual.....	3.1
Evaporación máxima al abrigo.....	Máxima maximorum.....	5.6
Evaporación mínima al abrigo.....	Mínima minimorum.....	0.3
Evaporación media al abrigo.....	Media anual.....	1.9
Número de días de lluvia.....	Total en el año.....	6.0
Altura de agua recogida en el mes, m.	Total en el año.....	0 20879
Cantidad de agua caída por decímetro de superficie.....	Total en el año.....	2087 <sup>m</sup> 95
Cantidad media de nubes.....	Media anual.....	4.9
Especie más frecuente de nubes.....	Dominante.....	Nimbus.
Dirección dominante del movimiento de la superficie.....	Dominante.....	N.E.
Número de días cubiertos.....	Total en el año.....	71
Número de días completamente despejados.....	Total en el año.....	80
Viento reinante.....	Reinante.....	S.E.
Número de días de manifestación eléctrica.....	Total en el año.....	18

Monterrey es residencia de la Comandancia de la 1ª Zona de la Gendarmería Fiscal, la cual se extiende desde Matamoros de la Laguna, en el Estado de Coahuila, hasta Tula de Tamaulipas, quedando en el centro de la Zona todo el Estado de Nuevo Leon.

La ciudad, según los datos más exactos, cuenta con 41,700 habitantes.

*Gobierno.*—En Monterrey residen, como he dicho, los Poderes del Estado. Hay en esta ciudad 5 alcaldes constitucionales propietarios y 5 suplentes, Ayuntamiento compuesto de 10 regidores y 2 síndicos, Recaudador de Rentas, 2 jueces del Registro Civil, un Registrador de la propiedad, el Tesorero General del Estado y el Tesorero Municipal.

Monterrey es la cabecera del 1º Distrito electoral del Estado, del 1º Distrito para las elecciones federales y de la Primera Fracción Judicial.

*Instrucción pública.*—En Monterrey, como he dicho, hay Escuela de Medicina, Escuela de Jurisprudencia, Colegio Civil con buenos gabinetes de física, historia natural y laboratorio de química, Escuela Normal de Profesores y Biblioteca Pública con más de 2,000 volúmenes.

En la municipalidad hay 14 escuelas primarias para niños y 10 para niñas, sostenidas por el Ayuntamiento, y 12 particulares para varones y 18 para niñas. Total: 54 escuelas, á las que concurren 2,468 alumnos y 1,720 alumnas. Las sirven 26 profesores, 28 profesoras y 35 ayudantes.

*Hacienda pública.*—Durante el año de 1888, la Recaudación de Rentas de Monterrey tuvo un ingreso de \$ 40,520 49.

*del Estado*

*Hay datos posteriores*  
*no existe*  
 Hacienda municipal.—Las rentas de la municipalidad ascendieron á \$ 76,773 20 y los gastos á \$ 76,371 80 es., en el año de 1884.

Valor de la propiedad.—El de la urbana es de \$ 2.170,568 43 y el de la rústica de \$ 279,787 51. Total: \$ 2.450,355 94.

A esta suma se debe añadir el valor de los edificios públicos que se calcula en \$ 250,000, el de los municipales en \$ 120,000, el de los templos y edificios de beneficencia en \$ 350,000, el de la fábrica "La Fronteriza" en \$ 25,000, y el de las diversas fábricas existentes en la ciudad en \$ 347,000; lo que arroja un total de \$ 3.542,355 94.

Industria.—Los habitantes se dedican al comercio, á la agricultura, á la ganadería, á la horticultura, á la tenería, á varias artes mecánicas, á la fabricación de casimires, cobertores, harinas, hielo, cerveza, masas para sopas, cigarros, cerillos, chocolates, dulces, almidón, productos químicos, azúcar, aceites, etc.

La fábrica de "La Fronteriza," de tejidos de lana, como casimires y cobertores, está situada á poca distancia de la Estación de Monterrey, en la línea del Camino de Fierro Nacional Mexicano, está movida por un vapor cuya fuerza es de 25 caballos, produce anualmente unos 10,000 kilogramos de tejidos de lana, y consume el doble de esta materia, la cual procede del Estado, de Coahuila y de Tamaulipas. Emplea 35 operarios.

Comercio.—Monterrey es una gran plaza mercantil, cuyo movimiento comercial pasa de tres millones de pesos al año. Surte á casi todas las poblaciones del Estado y á algunas de Coahuila, Tamaulipas y San Luis

Potosí, de abarrotes, ropa, ferretería, droguería, quincaillería, armas, productos de la agricultura, etc. Se provee directamente de Estados Unidos y México.

Ferrocarriles.—El Camino de Fierro Nacional Mexicano atraviesa la municipalidad y tiene estaciones en San Jerónimo, á 1,074 kilómetros de México y 5 de Monterrey; en Gonzalitos á 1,077 y 4; en Monterrey á 1,079 kilómetros de México, á 108 del Saltillo, á 497 de San Luis Potosí y á 269 de Nuevo Laredo, y en Topo Chico á 1,085 de México y á 6 de Monterrey.

El Ferrocarril de Monterrey al Golfo ó sea al puerto de Tampico, también atraviesa la municipalidad, y tiene estación en Monterrey, que es el punto de partida de la línea. Hoy día está en explotación hasta Linares y pronto llegará á Ciudad Victoria. Este ferrocarril se va á prolongar de Monterrey, rumbo al Noroeste, hasta entroncar en la estación de Venadito, del Ferrocarril Internacional ó Ruta Sunset, con esta vía.

De la plaza Zaragoza parte una línea urbana que va hasta la estación del Camino de Fierro Nacional Mexicano, y luego un circuito que va hasta la loma del Obispado. La extensión de esta vía mide más de 9 kilómetros.

El ferrocarril urbano de Monterrey á San Bernabé ó Topo Chico, cuya longitud es de 7 kilómetros. Y por último, la línea urbana que conduce del centro de la ciudad á la estación del Ferrocarril del Golfo.

Hace tiempo que está en construcción la línea de Matamoros (Tamaulipas) á Monterrey, pero ha de tardar mucho su conclusión.